

# EL FINAL DE LA ESCLAVITUD Y EL FINAL DEL IMPERIO: LA EMANCIPACIÓN DE LOS ESCLAVOS EN CUBA Y PUERTO RICO

*Christopher Schmidt Nowara*

Departamento de Historia, Fordham University

En medio de la crisis política revolucionaria en España y Cuba, el abolicionista y parlamentario Rafael María de Labra publicó una carta abierta a sus electores en la región española de Asturias. Labra explicaba que su defensa de una inmediata emancipación de los esclavos en Cuba y Puerto Rico no sólo era un acto de justicia, sino que además era políticamente prudente. Dado el respaldo a la insurrección anticolonial en Cuba oriental por parte de los trabajadores no libres, la acción hispana en contra de la esclavitud y otras formas de servidumbre era crucial: “hoy el nervio de la insurrección (no se olvide) está alimentado por la raza de color, por esclavos huidos, por chinos prófugos, por hombres que con las armas en la mano hacen la propaganda abolicionista en los linderos del departamento occidental, al pie de los grandes ingenios y al alcance de las grandes manadas de siervos”. Al abolir la esclavitud y la servidumbre forzosa de los trabajadores chinos importados a Cuba desde la década de 1840, Labra y la Sociedad Abolicionista Española buscaban minar la legitimidad de la insurrección cubana y recuperar la hegemonía en la colonia hispana más importante.<sup>1</sup>

Los comentarios de Labra condensan una de las características más sorprendentes de la emancipación de los esclavos en las Antillas: la confluencia de movimientos anticoloniales y antiesclavistas, semejante a la interacción entre las rebeliones de esclavos y la revolución política en la colonia francesa de Santo Domingo.<sup>2</sup> La lucha por terminar con la esclavitud siempre involucró un conflicto sobre la legitimidad del régimen colonial, una convergencia que en años recientes ha recibido cada vez más atención de parte de los investigadores. Dos líneas interrelacionadas de investigación han configurado esta perspectiva de la emancipación de los esclavos antillanos. De un lado, los estudios de la construcción de los regímenes esclavistas han mostrado que lejos de ser un sistema laboral arcaico, como lo sostenían las versiones clásicas,<sup>3</sup> la esclavitud fue flexible y productiva. Se ha demostrado que los esclavos pudieron realizar las tareas más avanzadas en una forma cada vez más industrializada del procesamiento del azúcar (siendo el sector azucarero el

---

<sup>1</sup> R.M. de Labra, *Carta que a varios electores del distrito de Infiesto (Oviedo) dirige su ex-diputado a Cortes* (Madrid: Imprenta de José Noguera, 1872), pp. 15-16.

<sup>2</sup> Para Santo Domingo véase C.L.R. James, *The Black Jacobins*, segunda edición (Nueva York: Vintage, 1963); y R. Blackburn, *The Overthrow of Colonial Slavery* (Londres: Verso, 1988).

<sup>3</sup> El estudio más importante de la esclavitud y el azúcar cubanas es M. Moreno Fraginals, *El ingenio*, 3 vols. (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978), en el cual el autor argumenta que los trabajadores esclavos no podían llevar a cabo las sofisticadas tareas requeridas por los cambios en la tecnología, y que la inversión de capital en mano de obra retrasó la modernización. Para la esclavitud puertorriqueña véase L.M. Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*, tercera edición (Río Piedras: Editorial Universitaria, 1981). El autor argumenta que la esclavitud fue una institución marginal en la vida económica de Puerto Rico. Las posiciones de ambos autores han sido cuestionadas en los últimos años (véase *infra*).

principal sector de la economía antillana, y el usuario principal de trabajadores esclavos).<sup>4</sup> Así, la esclavitud no se extinguió por sí misma, sino que finalmente colapsó bajo la presión de cuestionamientos políticos específicos a su existencia. De otro lado, los historiadores han demostrado que los esclavos no fueron receptores pasivos de su destino, sino agentes activos que resistieron la esclavitud y finalmente la subvirtieron, en parte participando en la lucha contra el Estado colonial español.<sup>5</sup> Es más, mientras los plantadores reconstituían exitosamente la producción azucarera en Cuba (pero no en Puerto Rico) una vez abolida la esclavitud, la desregulación de la sociedad y la política inaugurada por la emancipación y por los cambios en la naturaleza del tardío estado colonial permitieron que se desarrollara una cultura política vigorosa y en realidad explosiva, en la cual los antiguos esclavos y otros grupos militaban agresivamente en pos de la ciudadanía.<sup>6</sup> El presente ensayo revisará ambas tendencias historiográficas, comenzando con un examen de la economía política de la esclavitud y la emancipación, antes de considerar los efectos políticos de su desaparición.

## I. EL AUGE Y CAÍDA DE LA ESCLAVITUD ANTILLANA

Muchas historias de la esclavitud y el azúcar cubanas presentan la ocupación británica de La Habana, en 1762-63, como un giro decisivo en la historia de la isla. España siempre había regulado el tráfico de esclavos a sus colonias americanas, y en la América hispana la esclavitud jamás había alcanzado la escala que tenía en el Brasil y en algunas de las colonias francesas, británicas u holandesas. Sin embargo, los ingleses abrieron La Habana a un mercado libre en esclavos y dieron a los plantadores cubanos una idea de las fortunas que se podían alcanzar con la trata y el uso de mano de obra esclava. Después de retomar La Habana, los españoles re-estructuraron el sistema de defensa imperial de tal modo que Cuba adquirió una importancia estratégica cada vez mayor. Para asegurar la lealtad de la élite criolla cubana, la monarquía hispana concedió importantes libertades políticas y económicas que permitieron a los plantadores liberalizar la trata de esclavos y obtener cierto control de los asuntos políticos y militares locales. De este modo, la ocupación

---

<sup>4</sup> F. Scarano, *Sugar and Slavery in Puerto Rico: The Plantation Economy of Ponce, 1800-1850* (Madison: University of Wisconsin Press, 1984); R. Scott, *Slave Emancipation in Cuba: The Transition to Free Labor, 1865-1899* (Princeton: Princeton University Press, 1985); y L. Bergad, *Cuban Rural Society in the Nineteenth Century: The Social and Economic History of Monoculture in Matanzas* (Princeton: Princeton University Press, 1990).

<sup>5</sup> En este campo resultó fundamental la obra de Rebecca Scott. Véase *Slave Emancipation, passim*. Véase también G. Baralt, *Esclavos rebeldes: conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1795-1873)*, tercera edición (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1989); R. Paquette, *Sugar is Made with Blood: The Conspiracy of La Escalera and the Conflict between Empires over Slavery in Cuba* (Middletown: Wesleyan University Press, 1988); L. Figueroa, *Facing Freedom: The Transition from Slavery to Free Labor in Guayama, Puerto Rico, 1860-1898* (tesis de Ph.D., Universidad de Wisconsin, 1991); y A. Ferrer, *Insurgent Cuba: Race, Nation and Revolution, 1868-1898* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1999).

<sup>6</sup> Ferrer, *Insurgent Cuba*; J. Ibarra, *Ideología mambisa* (La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1972); A. Helg, *Our Rightful Share: The Afro-Cuban Struggle for Equality, 1886-1912* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1994); J. Casanovas, *Bread or Bullets!: Urban Labor and Spanish Colonialism in Cuba, 1850-1898* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1998); A. Cubano-Iguina, "Political Culture and Male Mass-Party Formation in Late-Nineteenth-Century Puerto Rico", y R. Scott, "Race, Labor and Citizenship in Cuba: A View from the Sugar District of Cienfuegos, 1886-1909", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 78 (1998), pp. 631-62, y pp. 687-728; A. de la Fuente, "Race, National Discourse, and Politics in Cuba: An Overview", *Latin American Perspectives*, Vol. 25 (1998), pp. 43-69; y C. Schmidt-Nowara, "From Slaves to Spaniards: The Failure of Revolutionary Emancipationism in Spain and Cuba, 1868-1895", *Illes i imperis*, no. 2 (1999), pp. 177-90.

británica y la respuesta hispana conformaron el escenario de un dramático crecimiento de la esclavitud cubana.<sup>7</sup>

La esclavitud puertorriqueña comenzó algo más tarde. Mientras que Cuba ya importaba casi 70,000 esclavos en la década de 1790,<sup>8</sup> los plantadores de Puerto Rico no se volcaron a este tipo de mano de obra en número significativo sino hasta comienzos del siglo XIX. Francisco Scarano atribuye el surgimiento más tardío del azúcar y la esclavitud puertorriqueña a la menor provisión de capital de su economía en el tardío siglo XVIII, que seguía dominada por la producción campesina. Ello no obstante, la apertura del mercado mundial del azúcar iniciada por la revolución de Santo Domingo, la liberalización del control político y económico hispano, y el crecimiento de la demanda en los Estados Unidos, crearon oportunidades para que los plantadores puertorriqueños se dedicaran a la producción de las plantaciones. Hasta su abolición, la esclavitud conformaría el núcleo de la fuerza laboral de la plantación.<sup>9</sup>

Recientemente, los historiadores han visto a la década de 1830 como otro hito en la historia de la esclavitud antillana. Aquí, las corrientes políticas y económicas se entrelazan una vez más en forma significativa. En dicha década el gobierno español, al pasar de una monarquía absoluta a un régimen parlamentario liberal, no sólo consolidó la trata y la esclavitud, sino que también comenzó a retirar varias de las libertades concedidas en el tardío siglo XVIII a la élite antillana. Es más, luego de perder la mayor parte del imperio americano en la década de 1820, los plantadores y comerciantes españoles entraron al Caribe agresivamente y ayudaron a sentar las bases de una segunda expansión de la esclavitud y los complejos azucareros cubanos, al desplazarse ésta desde La Habana hacia el oeste, a la provincia de Matanzas, que hasta ese entonces se hallaba mayormente sin desarrollar. El periodo entre la década de 1830 y el año revolucionario de 1868 vio una marginalización cada vez mayor de los criollos de los asuntos políticos y militares, y la mayor prominencia de los comerciantes hispanos en la vida económica de la isla, bajo un régimen estrictamente proteccionista. Es más, a lo largo del siglo, Cuba en particular fue cayendo cada vez más bajo la órbita de los Estados Unidos, en donde encontró el principal mercado para su azúcar, lo que hizo que España pasase a ser un mercado prácticamente irrelevante. El proteccionismo metropolitano, acrecentado aún más en la década de 1830, intensificó las fricciones entre España y las Antillas. Aún así, España fue la única potencia europea que defendió tanto la esclavitud como la trata de esclavos hasta finales del siglo XIX, y la posición central de ambas instituciones en las economías antillanas aseguró la lealtad de la élite colonial.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> Véase Moreno Friginals, *El ingenio*; F. Knight, *Slave Society in Cuba during the Nineteenth Century* (Madison: University of Wisconsin Press, 1970); D. Tomich, "World Slavery and Caribbean Capitalism: The Cuban Sugar Industry, 1760-1868", *Theory and Society*, 20 (1991), pp. 297-319; A. Kuethe, *Cuba, 1753-1815; Crown, Military and Society* (Knoxville: University of Tennessee Press, 1986); y J.M. Fradera, *Gobernar colonias* (Madrid: Península, 1999).

<sup>8</sup> Véase D. Eltis, *Economic Growth and the Ending of the Transatlantic Slave Trade* (Nueva York: Oxford University Press, 1987), p. 249.

<sup>9</sup> Véase Scarano, *Sugar and Slavery*, pp. 3-34; y J. Curet, *From Slave to 'Liberto': A Study on Slavery and Its Abolition in Puerto Rico, 1840-1880* (Tesis de Ph.D., Universidad de Columbia, 1980).

<sup>10</sup> Sobre el nuevo orden político, véase Fradera, *Gobernar colonias*; y J.R. Navarro García, *Entre esclavos y constituciones* (Sevilla: CSIC, 1991). Sobre la esclavitud y la trata de esclavos, véase Bergad, *Cuban Rural Society*; y D. Murray, *Odious Commerce: Britain, Spain and the Abolition of the Cuban Slave Trade* (Cambridge: Cambridge University Press, 1980).

Algunas divergencias importantes entre la naturaleza de la esclavitud cubana y puertorriqueña se dieron poco después de la consolidación del orden colonial. Una diferencia que configuró la esclavitud en ambas islas fue el nivel de inversión de capital en mejoras tecnológicas. Los plantadores cubanos estuvieron en la primera línea de la modernización, invirtiendo en ferrocarriles que transportaban la caña de azúcar con mayor rapidez a los trapiches y el azúcar terminada al puerto, y en la más novedosa tecnología de procesamiento que les permitió bajar los costos en un mercado mundial del azúcar cada vez más competitivo. Debido a la escasez de crédito los plantadores puertorriqueños, en cambio, se vieron impedidos de invertir en nuevas tecnologías y tuvieron menos capacidad para modificar la producción en respuesta a los cambiantes mercados. Para mediados de siglo, la tendencia de largo plazo en la producción azucarera de Puerto Rico era al estancamiento y la decadencia, un proceso agudamente percibido por los contemporáneos. Como dijera un crítico de la economía puertorriqueña: “si la Isla continúa en el mismo camino que hoy sigue respecto a la fabricación de azúcar sufrirá una crisis de donde es probable salga arruinada”.<sup>11</sup>

A pesar de las diferencias en inversiones tecnológicas, ambos sectores de plantadores siguieron haciendo un uso intensivo de la mano de obra. Sin embargo, la tremenda riqueza de los plantadores cubanos y la penuria relativa de sus contrapartes puertorriqueñas nuevamente produjeron diferencias importantes. En Puerto Rico, la trata de esclavos mayormente intra-caribeña que había alimentado el crecimiento de los trabajadores de las plantaciones virtualmente se detuvo en la década de 1840. La población esclava llegó allí a su pico de aproximadamente 50,000 a mediados de dicha década y cayó a alrededor de 40,000 para 1860, menos del 10% de la población total, manteniéndose dicho nivel hasta el inicio del proceso emancipador. Aunque los plantadores presionaban para que se reviviera la trata de esclavos o se iniciara un nuevo tráfico de trabajadores forzados africanos o chinos, era difícil para ellos pagar una forma laboral tan costosa. En lugar de eso miraron hacia adentro, obligando, con ayuda del Estado colonial, a los trabajadores sin tierra y los pequeños propietarios a que trabajaran en las plantaciones gracias a la institución conocida como la “libreta”, mediante la cual los trabajadores tenían que mostrar que estaban empleados ventajosamente. Aunque fue una fuente constante de descontento para todos, la libreta siguió siendo un complemento crucial para el trabajo esclavo en la economía de plantación desde la década de 1840 y hasta su abolición, en 1873.<sup>12</sup>

En cambio, el tráfico de esclavos a Cuba siguió siendo la fuente principal de nuevos trabajadores para la economía de plantación, no obstante los esfuerzos británicos y los tratados españoles para suprimirlo. Cuba importó 780,200 esclavos entre 1790 y la supresión de la trata en 1867. En 1846, la población esclava de la isla sumaba 323,759 personas, de un total de 898,752. Para 1862, en cambio, estas cifras habían subido a

---

<sup>11</sup> J.J. Acosta y Calbo, “Artículo segundo”, *Colección de artículos publicados* (Puerto Rico: Imprenta de Acosta, 1869), p. 32.

El análisis clásico de la industria azucarera cubana es Moreno Fragnals, *El ingenio*. Véase también a Bergad, *Cuban Rural Society*; y O. Zanetti y A. García, *Caminos para el azúcar* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1987). Para Puerto Rico véase Curet, *From Slave to Liberto*; Scarano, *Sugar and Slavery*; y A. Ramos Mattei, *La hacienda azucarera: su crecimiento y crisis en Puerto Rico (siglo XIX)* (San Juan: CEREP, 1981).

<sup>12</sup> Véase F. Picó, *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1979); L. Bergad, *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth-Century Puerto Rico* (Princeton: Princeton University Press, 1983). Para los debates sobre la esclavitud y la “libreta” en este periodo véase C. Schmidt-Nowara, *Empire and Antislavery: Spain, Cuba, and Puerto Rico, 1833-1874* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1999), pp. 37-50.

368,550 de 1'359,238.<sup>13</sup> Sin embargo, los plantadores también empleaban otros tipos de mano de obra. La demanda de trabajadores de plantación no sólo era constante, sino que la vulnerabilidad de la esclavitud como fuente de mano de obra también fue motivo de preocupación.

Dos eventos demostraron la potencial inseguridad del complejo esclavista cubano. El primero de ellos fue el muy conocido incidente del *Amistad*. Un motín de esclavos a bordo de una balandra que transportaba unos 53 trabajadores cautivos de La Habana a Puerto Príncipe en 1839, puso la ilegal trata de esclavos cubana bajo la dura luz de la política internacional. En 1817 y 1835, España había firmado tratados con Gran Bretaña que prohibían la trata. Sin embargo, era un secreto a voces que el tráfico floreció en dichos años con la cooperación de la Capitanía General de La Habana. Cuando los esclavos a bordo del *Amistad* fueron capturados en Long Island por la guardia costera de los Estados Unidos, se abrió un largo juicio sobre los derechos de los esclavos y de sus putativos dueños españoles. El juicio y la publicidad fueron sumamente vergonzosos para el gobierno español, pues dejaron en claro la extensión de la trata de esclavos en violación de los tratados con los ingleses. En 1841 se esparció el pánico por Cuba y España: los rumores decían que el gobierno español cedería ante la presión inglesa y liberaría a los esclavos introducidos en Cuba después del tratado de 1817. Aunque el gobierno español no cedió, con todo, el juicio por el *Amistad* y las subsiguientes iniciativas diplomáticas británicas resaltaron la sensación de vulnerabilidad experimentada por el gobierno hispano y la clase plantadora cubana.<sup>14</sup>

Los ingleses estuvieron involucrados en otro evento que desató una búsqueda de nuevas formas de trabajo forzado de parte de los plantadores cubanos. David Turnbull, uno de los representantes del gobierno británico en la Comisión Mixta de La Habana para la Supresión de la Trata de Esclavos, que se suponía debía monitorear las violaciones de los tratados del tráfico de esclavos, ayudó a organizar una gran conspiración que involucró a miembros de todas las capas de la sociedad cubana: miembros de la élite criolla, hombres libres de color y esclavos prepararon una rebelión que destruiría la esclavitud y pondría a Cuba bajo la soberanía británica. Sin embargo, la inestable coalición se rompió y cuando el gobierno colonial, encabezado por el capitán general Leopoldo O'Donnell, supo de ella en 1843, desató una masiva ola represiva contra los supuestos conspiradores. Si bien los miembros de la élite como Domingo del Monte se fueron al exilio, los esclavos y la gente de color libre sufrieron crueles torturas y ejecuciones. La conspiración finalmente tomó su nombre, La Escalera, de las escaleras a las cuales los funcionarios coloniales ataban a sus víctimas para interrogarlas y castigarlas.<sup>15</sup>

La posibilidad de una revuelta de esclavos y las intervenciones del gobierno británico obligaron a los plantadores a buscar otras fuentes de trabajadores forzados en caso que la trata de esclavos cesara. La alternativa más importante fue el tráfico en siervos chinos entre las décadas de 1840 y 1870. Este tráfico era llevado a cabo principalmente desde el puerto portugués de Macao e involucró a más de 100,000 trabajadores chinos. Aunque estaban nominalmente protegidos por contratos que especificaban sus derechos, la falta de auxilio legal redujo a la mayoría de ellos a un estado de esclavitud *de facto* en las plantaciones

---

<sup>13</sup> Véase Eltis, *Economic Growth*, p. 249; y Scott, *Slave Emancipation*, p. 7.

<sup>14</sup> Véase H. Jones, *Mutiny on the Amistad*, edición revisada (Nueva York: Oxford University Press, 1987).

<sup>15</sup> Sobre La Escalera y los británicos en Cuba véase Paquette, *Sugar is Made with Blood*; y L. Martínez-Fernández, *Fighting Slavery in the Caribbean; The Life and Times of a British Family in Nineteenth-Century Havana* (Armonk: M.E. Sharpe Publishers, 1998).

cubanas. Los plantadores asimismo iniciaron un breve tráfico de trabajadores indígenas procedentes del Yucatán en la década de 1860.<sup>16</sup>

Aunque la clase plantadora cubana capeó las tormentas de las décadas de 1830 y 1840, y mantuvo el acceso a diversas formas de trabajo no libre, la década de 1860 fue un momento de crisis real para las economías esclavistas tanto de Cuba como de Puerto Rico. La Guerra de Secesión y la liberación de los esclavos en los Estados Unidos, y la nueva arremetida angloamericana en contra del tráfico de esclavos cubano, obligaron a la clase plantadora colonial y al gobierno español a introducir y contemplar cambios importantes. La trata finalmente concluyó en 1867, una vez que una efectiva iniciativa angloamericana obligara a los españoles a cumplir con sus numerosos tratados que la prohibían. A lo largo de toda la década, las élites española y antillana debatieron reformas políticas y hablaron vagamente de medidas en favor de la eventual abolición de la esclavitud. Enfrentados con una población esclava estática y relativamente pequeña en toda la isla, los plantadores puertorriqueños estaban dispuestos a considerar una emancipación compensada. Sin embargo, los plantadores cubanos no estaban preparados para discutir la emancipación, puesto que seguían dependiendo fuertemente de la mano de obra, mientras que la población esclava total de la isla, que ascendía a 368,550 personas (1862), hizo que la compensación cayera lejos del alcance del maltrecho gobierno español. Es más, varios miembros de la élite criolla pensaban que la liberación de los esclavos en Cuba llevaría inevitablemente a un violento conflicto racial.<sup>17</sup>

Uno de los desarrollos más importantes de este periodo fue la fundación de la Sociedad Abolicionista Española en Madrid, en 1865. Los fundadores de la Sociedad fueron defensores puertorriqueños de la abolición y prominentes liberales y republicanos de Madrid. En sus primeras fases la Sociedad fue conservadora, semejando lo que Seymour Drescher ha caracterizado como el modelo europeo continental de los movimientos antiesclavistas. Esto es, ella proponía un proceso emancipador en el cual el Estado y la clase plantadora trabajasen al unísono con los cuerpos legislativos para llevar a cabo un proceso emancipador muy gradual y controlado que protegiera los intereses de los plantadores. Sin embargo, la Sociedad cobijaba en su seno tendencias más radicales en la cuestión de la liberación de los esclavos. Ya en la década de 1850 en Puerto Rico, algunos miembros fundadores como J.J. Acosta y Julio de Vizcarrondo habían recomendado la inmediata abolición de la esclavitud como la mejor solución para el crónico estancamiento económico puertorriqueño y el déficit de mano de obra, pues ello crearía un mercado laboral libre. Es más, a diferencia de sus contrapartes cubanas, los reformadores puertorriqueños argumentaban que dado el bajo porcentaje de esclavos dentro de la población total de la

---

<sup>16</sup> Véase Scott, *Slave Emancipation*, pp. 3-41; Bergad, *Cuban Rural Society*; D. Helly, "Introduction" a *The Cuba Commission Report: A Hidden History of the Chinese in Cuba*, trad. de Sidney Mintz (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1993); P. Estrade, "Los colonos yucatecos como sustitutos de los esclavos negros", en C. Naranjo Orovio y T. Mallo Gutiérrez, eds., *Cuba, la perla de las Antillas* (Madrid: Doce Calles, 1992), pp. 93-107; y L. Bergad, F. Iglesias García y M. Barcia, *The Cuban Slave Market, 1790-1880* (Cambridge: Cambridge University Press, 1995).

<sup>17</sup> Para la crisis general de la década de 1860 véase R. Cepero Bonilla, *Azúcar y abolición* (La Habana: Editorial Cénit, 1948); Murray, *Odious Commerce*, pp. 298-326; Casanovas, *Bread or Bullets!*, pp. 71-96; Schmidt-Nowara, *Empire and Antislavery*, pp. 100-25; y A. Corwin, *Spain and the Abolition of Cuban Slavery, 1817-1886* (Austin: University of Texas Press, 1967). Para los plantadores puertorriqueños véase Curet, *From Slave to "Liberto"*, pp. 226-60. Para Cuba véase Scott, *Slave Emancipation*, pp. 3-45; y Bergad, *Cuban Rural Society*, pp. 89-182.

isla (menos del 10%), el temor racial que seguía atemorizando a Cuba había quedado opacado en Puerto Rico.<sup>18</sup>

Entre los españoles de la Sociedad, republicanos como Emilio Castelar argumentaban que la naturaleza coercitiva del colonialismo español había sido, de manera consistente, su propia ruina. La mejor forma de fomentar la productividad colonial y afianzar la lealtad de la población colonial era a través de un régimen liberal que reconociera a *todos* los varones de Cuba y Puerto Rico como ciudadanos españoles iguales, con derecho a controlar su trabajo y persona. Entonces, en esta imagen de la política colonial hispana, la esclavitud era un obstáculo extremo para la estabilidad y la productividad colonial; como veremos, la Sociedad Abolicionista estaba dispuesta, dadas las circunstancias apropiadas, a librar una campaña a nivel nacional en pro de la inmediata destrucción de la esclavitud antillana. Así, aunque el movimiento abolicionista hispano-antillano inicialmente se parecía a sus conservadoras contrapartes francesa y holandesa de mediados de siglo, éste pronto recurrió a tácticas radicales que se parecían más a las estrategias de los abolicionistas angloamericanos, quienes atacaron frontalmente a la esclavitud.<sup>19</sup>

El estallido de rebeliones en España, Cuba y Puerto Rico en el otoño de 1868 hizo que el reformismo moderado de la década de 1860 fuese aún más urgente, y abrió un espacio para la aparición de ataques frontales a la esclavitud colonial. En Cuba, los descontentos plantadores del extremo oriental de la isla se alzaron contra el dominio hispano después de años de inercia política. Si bien inicialmente estuvieron comprometidos con el derecho de propiedad, el liderazgo rebelde finalmente se hizo abolicionista al reconocer que en las provincias orientales, el levantamiento había movilizado a personas de toda clase y raza, y había debilitado la disciplina laboral en dichas regiones. A pesar de la presencia de una fuerza separatista y abolicionista activa en Cuba, los plantadores de las provincias occidentales, donde trabajaba la mayoría de los esclavos cubanos, se resistieron desafiante y exitosamente a la abolición inmediata. De hecho, algunos grandes plantadores como el español Julián Zulueta siguieron abriendo nuevas plantaciones con grandes contingentes de mano de obra esclava hasta bien entrada la década de 1870.<sup>20</sup>

El conflicto cubano habría de durar diez años. El levantamiento puertorriqueño de octubre de 1868 duraría menos. El Grito de Lares tuvo lugar en la provincia interior de Utuado, una región cafetalera dominada por comerciantes españoles. Aunque formaba parte de una conspiración que comprendía a toda la isla, el levantamiento se arraigó en el pueblo de Lares. Plantadores criollos marginales, pequeños terratenientes, el proletariado rural y los esclavos se unieron en contra del Estado español y la clase mercantil local. El

---

<sup>18</sup> Véase, por ejemplo, la intervención de Julio de Vizcarrondo en la reunión de la Sociedad Libre de Economía Política (Madrid), reimpresa en *El Abolicionista Español* (Madrid), 15 de septiembre de 1865, p. 50.

<sup>19</sup> Sobre los modelos de los movimientos abolicionistas véase S. Drescher, "Brazilian Abolition in Comparative Perspective", en R. Scott *et al.*, *The Abolition of Slavery and the Aftermath of Emancipation in Brazil* (Durham: Duke University Press, 1988), pp. 23-54. Para la Sociedad Abolicionista Española, véase Schmidt-Nowara, *Empire and Antislavery*.

<sup>20</sup> Sobre insurrecciones y esclavitud véase Scott, *Slave Emancipation*, pp. 45-62; Ferrer, *Insurgent Cuba*. Sobre los plantadores occidentales véase Bergad, *Cuban Rural Society*, pp. 183-259. Para un cuadro global del conflicto véase R. Guerra y Sánchez, *La guerra de los diez años, 1868-1878*, segunda edición, 2 vols. (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1972).

gobierno recuperó el control de Lares y la zona circundante luego de una semana de combates, e inició una dura represión contra los sospechosos de conspiración.<sup>21</sup>

La rebelión colonial forzó la mano del gobierno español, sujeto a su vez a los cambios producidos por el levantamiento cívico-militar de setiembre de 1868. El nuevo régimen llegó al poder con un evidente deseo de llevar a cabo reformas en las colonias. Figuras prominentes entre los líderes de la revolución, como los generales Francisco Serrano, Domingo Dulce y Juan Prim, habían sido capitanes generales en las Antillas, y los dos primeros tenían reputación de reformadores. Es más, los partidos liberal y republicano que respaldaban la revolución proponían la liberalización política y económica de las colonias. Por último, la Sociedad Abolicionista comenzó a agitar en favor de la inmediata abolición de la esclavitud colonial, usando las muy amplias libertades de la nueva constitución (1869). Aunque inicialmente fue una asociación bastante restringida de élites políticas e intelectuales reunidas en Madrid, la Sociedad tuvo éxito en unir su campaña con la agenda política de los principales partidos revolucionarios, y mientras duró la revolución (1868-74) transformó el abolicionismo metropolitano en un movimiento de ancha base con considerable respaldo popular.<sup>22</sup>

En 1870, el nuevo gobierno aprobó una ley emancipadora que sí produjo descontento entre ambos partidos. La Ley Moret, así llamada por Segismundo Moret y Prendergast, el Ministro de Ultramar, inició un proceso gradual de emancipación que cedía a los intereses de los plantadores cubanos. Los hijos de los esclavos nacían libres, pero tenían que trabajar para el dueño de su madre. La ley asimismo liberaba a los esclavos que alcanzaban la edad de 60 años y a los “emancipados”, aproximadamente diez mil hombres y mujeres capturados por el gobierno en sus esporádicos intentos de eliminar la trata negrera. Aunque nominalmente libres, los emancipados por lo general habían sido forzados a trabajar para los plantadores, quienes los trataban como esclavos. La ley asimismo proponía un acta emancipadora definitiva, una vez que la insurgencia cubana terminara.<sup>23</sup>

La Ley Moret enfrentó inmediata resistencia. Los plantadores de Cuba y Puerto Rico se rehusaron a permitir que los funcionarios del gobierno entraran a sus plantaciones a realizar los censos necesarios para implementar las medidas estipuladas por la ley. Los primeros tuvieron éxito en demorar su publicación en Cuba y llenaron los comités de vigilancia con personas de su propia clase. En ambas islas, los plantadores y comerciantes, los españoles en particular, habían organizado una milicia irregular conocida como los Voluntarios, lo que les dio una considerable potencia de fuego en su desafío al gobierno y para proteger las plantaciones de las fuerzas insurgentes. Aún así, algunos esclavos sí obtuvieron su libertad tanto en Cuba como en Puerto Rico con la Ley Moret. La población esclava declinó en ambas islas, aunque no tanto en las principales regiones azucareras, donde los plantadores tuvieron éxito en conservar la esclavitud como el núcleo de su fuerza laboral, complementándola tanto con trabajadores libres como forzados. Por ejemplo, en la provincia cubana de Matanzas, la población de esclavos en edad de trabajar sólo disminuyó

---

<sup>21</sup> Sobre Utuado, véase Picó, *Libertad y servidumbre*; y Bergad, *Coffee*. Para el Grito de Lares véase O. Jiménez de Wagenheim, *Puerto Rico's Revolt for Independence: El Grito de Lares* (Princeton: Markus Wiener Publishing, 1993).

<sup>22</sup> Para la Revolución de Setiembre española y las colonias véase Schmidt-Nowara, *Empire and Antislavery*, pp. 126-76; Casanovas, *Bread or Bullets!*, pp. 97-126; J. Maluquer de Motes, “El problema de la esclavitud y la revolución de 1868”, *Hispania* 31 (1971), pp. 56-76; y J.A. Piqueras, *La revolución democrática (1868-1874)* (Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992).

<sup>23</sup> Véase Scott, *Slave Emancipation in Cuba*, pp. 63-83.



de 78,800 en 1862 a 70,850 en 1877, mientras que en dicho lapso la población esclava total de Cuba bajó de 368,550 a 199,094. De este modo, uno de los efectos de la Ley Moret fue concentrar la esclavitud en el sector económico clave, el azucarero.<sup>24</sup>

El descontento en la península era también manifiesto. Los grupos de presión organizados por la burguesía española buscaban defender la esclavitud para así asegurar la estabilidad social y la prosperidad antillana. Dado su control de los mercados antillanos a través de un régimen estrictamente proteccionista, los navieros, plantadores y manufactureros defendieron celosamente el *status quo* antillano en nombre de la economía “nacional”. Las críticas también vinieron de la izquierda revolucionaria. La Sociedad Abolicionista y los partidos de izquierda, como los Republicanos Federales y los Radicales, argumentaron que sólo la emancipación inmediata pondría fin a la rebelión en Cuba oriental, al ganarse la lealtad de la población esclava. Como primer paso en esta estrategia, la Sociedad Abolicionista y sus aliados en las Cortes españolas actuaron primero contra la esclavitud en Puerto Rico. Los reformistas puertorriqueños habían contribuido a fundar la Sociedad en 1865 y la abolición gozó de algún respaldo entre la clase plantadora. En diciembre de 1872, el Partido Radical presentó un proyecto de ley que abolía de inmediato la esclavitud en Puerto Rico. El proyecto se convirtió en ley el 22 de marzo de 1873, ahora bajo el auspicio de la Primera República española, que había sido proclamada en febrero de 1873. La nueva ley pedía la indemnización (la que en última instancia se demoró en hacerse efectiva) y que los esclavos firmaran contratos de tres años de duración con sus antiguos amos o con el gobierno. La república tendía a no ser estricta con el cumplimiento de los contratos, pero su caída en 1874 y la eventual restauración de la monarquía borbónica en 1875 hizo que éstos fuesen más rigurosos, y asimismo impidió los esfuerzos de los abolicionistas por llevar a cabo un plan similar en Cuba.<sup>25</sup>

Aunque la monarquía restaurada no pudo revertir la abolición puertorriqueña, sí ayudó a los plantadores a que durante varios años siguieran forzando a la población que ahora era libre. El Estado colonial no sólo hizo cumplir los contratos de tres años, sino que también formuló leyes más estrictas contra la vagancia e incrementó la actividad policial. Con todo, la derrota inminente de la insurgencia cubana hizo que el gobierno hispano disminuyera su control del mercado laboral. Como estaban a la vista un nuevo plan para la emancipación de los esclavos cubanos y la reintroducción de los derechos constitucionales en ambas islas, el gobierno se rehusó a obligar a los libertos a que firmaran nuevos contratos o a introducir un nuevo sistema de “libreta”, no obstante los constantes pedidos hechos por los plantadores puertorriqueños. Es más, el nuevo código penal español, también introducido en las colonias, despenalizó la vagancia. Cuando el Pacto de Zanjón (1878) puso fin a la guerra en Cuba, el Estado español había decidido dejar librados a su suerte a los plantadores y trabajadores puertorriqueños. Aunque el Estado colonial no fue del todo pasivo en la sociedad antillana posterior a la emancipación, éste jamás contempló un proyecto tan masivo como la reconstrucción en los Estados Unidos.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Para la respuesta de los plantadores y los efectos de la Ley Moret véase Scott, *Slave Emancipation in Cuba*, pp. 84-110; Figueroa, *Facing Freedom*, pp. 169-80; y A. Cubano Iguina, *El hilo en el laberinto: claves de la lucha política en Puerto Rico (siglo XIX)* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1990).

<sup>25</sup> Véase Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra*, pp. 315-48; Casanovas, *Bread or Bullets!*, pp. 97-126; Schmidt-Nowara, *Empire and Antislavery*, pp. 139-60.

<sup>26</sup> Véase Ramos Mattei, *La hacienda azucarera*; Curet, *From Slave to ‘Liberto’*, pp. 261-80; Figueroa, *Facing Freedom*, pp. 169-243; Schmidt-Nowara, *Empire and Antislavery*, pp. 161-76. Para la esclavitud urbana véase F. Matos Rodríguez, “¿Quién trabajará?: Domestic Workers, Urban Slaves and the Abolition of Slavery in

La desaparición gradual del trabajo forzado produjo una severa caída en la industria azucarera puertorriqueña. Si bien la considerable densidad poblacional de Puerto Rico obstaculizaba la opción de la fuga y de ocupación de tierras baldías a los libertos, aún así ellos tenían derecho a escoger su trabajo y muchos se desplazaban de plantación a plantación. Dada la movilidad de la mano de obra y la renuencia del Estado colonial para obligar a los trabajadores libres a trabajar en las plantaciones, los plantadores tuvieron que idear nuevas formas de reclutar mano de obra. Éstas incluían mercedes de tierras de cultivo y casa, y el pago de salarios en fichas, canjeables sólo en el almacén de la compañía. Aunque hubo intentos de invertir en una nueva tecnología procesadora, la escasez de crédito y la competitividad del mercado azucarero mundial hicieron que la modernización fuera difícil. Para finales del siglo el café, un sector que se desarrolló usando trabajadores libres, había reemplazado al azúcar como el principal producto de exportación de la isla.<sup>27</sup>

En Cuba, los efectos económicos de la emancipación fueron bastante distintos. La estrategia de los plantadores cubanos fue conservar un núcleo de trabajadores esclavos por tanto tiempo como fuese posible, mientras diseñaban nuevos métodos de reclutamiento de mano de obra y de organización de la producción. Por lo general, el estado español cooperó en este proceso. En 1880, las Cortes hispanas aprobaron una nueva ley de emancipación conocida como el “patronato”, que en principio abolía la esclavitud pero en la práctica conservaba las prerrogativas tradicionales de los propietarios de esclavos, a través de aprendizajes de ocho años de duración y la preservación de los castigos corporales. La guerra en el este había liberado a muchos esclavos, al igual que la Ley Moret y el pacto de Zanjón, que liberaron a aquellos esclavos que combatieron tanto en las fuerzas rebeldes como en el bando hispano. Pero en 1877 aún había poco menos de 200,000 esclavos en Cuba, la mayoría de los cuales estaban concentrados en las plantaciones azucareras occidentales. Numerosos factores llevaron a la destrucción final de la esclavitud cubana. El patronato liberaba a cierto número de esclavos al año por cuota y por sorteo, y asimismo daba a éstos (ahora conocidos como “patrocinados”) mayores posibilidades de comprar su propia libertad o la de miembros de su familia. Rebecca Scott ha mostrado que en este periodo los esclavos sintieron que cada vez tenían más poder; los esclavos y los miembros libres de sus familias hicieron valer su nuevo derecho a cuestionar la autoridad de los plantadores de modo más agresivo.

Si bien la iniciativa de los esclavos fue fundamental para la destrucción de la autoridad de la plantación y para minar el patronato, otros grupos también presionaron para darle fin cuanto antes. Por ejemplo, aunque trabajaba bajo la atmósfera política más constreñida de la restaurada monarquía borbona, la Sociedad Abolicionista solicitó repetidas veces a las Cortes hispanas la inmediata emancipación, denunciando toda infracción a la nueva ley de la que se enteraba. Asimismo buscó convencer al recién formado Partido Liberal Cubano (también conocido como el Partido Autonomista), el vehículo político de la élite criolla, de que exigiera su supresión. Sin embargo, muchos criollos blancos, fueran plantadores o no, estaban atemorizados por la emancipación. La

---

Puerto Rico”, en F. Matos Rodríguez y L. Delgado, *Puerto Rican Women's History: New Perspectives* (Armonk: M.E. Sharpe Publishers, 1998), pp. 62-82.

<sup>27</sup> Véanse los dos artículos de A. Ramos Mattei, “Technical Innovations and Social Change in the Sugar Industry of Puerto Rico, 1870-1880”, en M. Moreno Fraguinals, F. Moya Pons y S. Engerman, eds., *Between Slavery and Free Labor: The Spanish-Speaking Caribbean in the Nineteenth-Century* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1985), pp. 158-78; y “La importación de trabajadores contratados para la industria azucarera puertorriqueña: 1860-1880”, en F. Scarano, ed., *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*, tercera edición (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1989), pp. 125-41.

década de 1880 vio la aparición de una serie de nuevas publicaciones dedicadas a la población negra cubana, que exhibían una temerosa fascinación con la criminalidad y la cultura africana. Un autor buscó calmar a sus lectores asegurándoles que la población negra de Cuba rápidamente se parecería a su población blanca: “El hombre negro tiene sobre los otros de distinto origen que el blanco una cualidad recomendable: su espíritu de imitación”.<sup>28</sup> Para muchos miembros de la élite, dicha imitación era crucial. Como lo dijera un libro de texto usado en las escuelas cubanas: “los usos y costumbres de los habitantes especialmente en la Africa central, tienen mucho de repugnante”.<sup>29</sup>

Si bien este racismo estaba generalizado entre la élite cubana, algunos pensaban que los afrocubanos habían avanzado bastante en su asimilación total a la sociedad blanca. Es más, abolicionistas como Rafael María de Labra argumentaban que la persistencia del trabajo cautivo sólo provocaría resentimientos, causando así el mismísimo conflicto que los blancos cubanos temían.<sup>30</sup> Algunos criollos buscaron incrementar la presión sobre los Autonomistas formando el Partido Democrático, que enarboló la abolición inmediata del patronato como uno de los puntos centrales de su programa. Finalmente, los Autonomistas transaron y se unieron a la ahora amplia oposición a la persistencia del trabajo no libre. Aunque el patronato establecía un aprendizaje de ocho años que debía terminar en 1888, la respuesta a la ley por parte de los patrocinados y los miembros libres de las familias produjo una caída dramática de la población de trabajadores forzados. En 1886, el número de patrocinados había caído a 25,381. Esta caída, conjuntamente con la creciente presión de parte de los partidos metropolitanos y coloniales, obligó al gobierno español a abolir el patronato dos años antes de lo estipulado. La esclavitud finalmente había llegado a su fin en el Caribe español.<sup>31</sup>

Los antiguos esclavos del sector agrario respondieron a la libertad de diversas formas. Algunos permanecieron en las plantaciones de sus antiguos amos o se mudaron a otras plantaciones para trabajar como trabajadores asalariados. Sin embargo, varios lograron equilibrar el trabajo asalariado con cierta autonomía económica. Dadas las dificultades que los plantadores tuvieron para pasar de inmediato a una relación asalariada, muchas veces tuvieron que ceder ciertos derechos a los trabajadores, tales como el derecho a conucos o el alquiler de tierras. Algunos ex-esclavos decidieron huir por completo de la zona de plantaciones, mudándose a las ciudades o a regiones menos desarrolladas de la isla, en las provincias orientales.<sup>32</sup>

Si bien muchos ex-esclavos buscaron formas de evitar la proletarización, por lo general la clase plantadora cubana tuvo éxito en mantener una extensa fuerza de trabajo, pero hay cierto desacuerdo sobre el impacto que la emancipación de los esclavos tuvo sobre la industria azucarera en Cuba. Rebecca Scott ha mostrado cómo los plantadores reconstituyeron la producción y una fuerza de trabajo a través de diversos métodos, incluyendo la división del cultivo y procesamiento de la caña, la inversión en centrales con

---

<sup>28</sup> Antonio Bachiler y Morales, *Los negros* (Barcelona: Gorgas y Compañía, s.f.), p. 132.

<sup>29</sup> D. Víctor Songel y Llobergat, *Resumen geográfico de las cinco partes del mundo* (La Habana: La Nueva Principal, 1882), p. 102. Encontré esta obra en el Archivo Histórico Nacional (Madrid), Sección de Ultramar, Cuba, Fomento, legajo 163, expediente 19.

<sup>30</sup> Rafael María de Labra, “El negro Santos de Santo Domingo. Conferencia dada en el Fomento de las Artes la noche del 8 de Enero de 1880”, en *Estudios biográfico-políticos* (Madrid: Imprenta de “La Guirnalda”, 1887).

<sup>31</sup> Véase Scott, *Slave Emancipation in Cuba*, pp. 127-97; y Casanovas, *Bread or Bullets!*, *passim*.

<sup>32</sup> Véase Scott, *Slave Emancipation*, pp. 227-54.

una inmensa capacidad de molienda, y el reclutamiento de una fuerza laboral ahora libre mediante la inmigración a gran escala, principalmente de España, y el uso de diversos arreglos para garantizar tanto los trabajadores como el acceso a la caña. Para finales de la década de 1880, el segmento más competitivo de la industria azucarera estaba dominado por los dueños de centrales que cultivaban parte de su caña y compraban más de los colonos, granjeros que la cultivaban y la vendían directamente a las centrales. Esta última clase de agricultores variaba considerablemente en tamaño y grado de autonomía, pues incluía desde dueños de plantación hasta ex-esclavos que rentaban una parcela de tierra. De este modo, la industria llegó a depender de diversos tipos de trabajador. Las centrales podían retener una fuerza laboral nuclear y reclutar trabajadores adicionales de pueblos y granjas vecinas durante el punto alto de la molienda. Es más, los colonos que vendían la caña a las centrales eran ahora responsables por el reclutamiento de su propia fuerza de trabajo. En otras palabras, al descentralizar el proceso productivo, los dirigentes de la industria azucarera cubana llegaron a depender de una fuerza laboral que era reclutada y controlada de diversas formas.<sup>33</sup>

Otro estudio del impacto de la emancipación coincide en general con la descripción que Scott hiciera de la producción azucarera posterior a la emancipación. Sin embargo, Laird Bergad pinta un cuadro bastante más catastrófico del proceso. Para la clase plantadora, la transición hacia una mano de obra libre no fue una época de exitosa adaptación sino de profunda crisis. Si bien coincide en que el azúcar salió triunfante del proceso emancipador, Bergad muestra que no ocurrió lo mismo con la clase plantadora de Matanzas, una de las regiones más ricas. En conjunto, la reorganización de la producción, incluyendo la introducción de centrales, colonos y un creciente vínculo monetario entre plantadores y trabajadores, fueron el “golpe de gracia para la vieja clase plantadora”.<sup>34</sup> Cada vez más, los plantadores criollos que habían construido la economía azucarera de Matanzas fueron reemplazados por los inmigrantes procedentes de España, que contaban con un mejor acceso al capital. Para esta clase, si no para la economía matancera en su conjunto, la emancipación fue un acontecimiento cataclísmico.<sup>35</sup> Ello no obstante, a pesar de haber acentuado los cambios en la composición de la clase dominante, Bergad coincide con Scott en que los plantadores y dueños de centrales [mill-owners] reorganizaron exitosamente la producción y reclutaron una fuerza de trabajo libre. A diferencia de sus contrapartes puertorriqueñas y de otras sociedades posteriores a la emancipación, los productores azucareros de Cuba superaron la tormenta económica de la liberación de los esclavos y surgieron en las décadas de 1880 y 1890 con una mayor capacidad productiva que antes.

## II. LA POLÍTICA DESPUÉS DE LA EMANCIPACIÓN

Pero los efectos de la emancipación de los esclavos no fueron estrictamente económicos. Ella afectó profundamente la política antillana (y española). El Pacto de Zanjón preparó el escenario para el patronato, al mismo tiempo que también transformaba la naturaleza del estado colonial. Después de Zanjón, Cuba y Puerto Rico gozaron de un gobierno constitucional y de ciertos derechos políticos y civiles. Para Cuba, este periodo fue el primer experimento con un gobierno de tipo constitucional desde que las Cortes

---

<sup>33</sup> Véase Scott, *Slave Emancipation in Cuba*, pp. 201-78.

<sup>34</sup> Bergad, *Cuban Rural Society*, p. 264.

<sup>35</sup> Bergad, *Cuban Rural Society*, pp. 263-302.

españolas expulsaron a los diputados coloniales en 1837, y sometieran las colonias a un gobierno de excepción. Para Puerto Rico, el nuevo régimen fue una aproximación a la amplia protección constitucional de la que había gozado entre 1868 y 1874, bajo la revolución española de setiembre (el gobierno hispano no extendió la constitución a Cuba durante la Guerra de los Diez Años). Tomadas en conjunto, la emancipación de los esclavos y las reformas políticas radicalizaron la sociedad colonial, una confluencia que ha recibido cada vez más atención de parte de los académicos.

En la historiografía cubana, las investigaciones recientes han enfatizado la diversidad de demandas de ciudadanía derivadas de las nuevas condiciones políticas y sociales. Mientras que antes, los historiadores veían una línea clara que llevaba de 1868 a la derrota del imperio español en 1898, de la cual surgió una nación cubana unificada y coherente, ahora ven un laberinto tortuoso conformado por múltiples proyectos nacionalistas que a veces convergían, pero muchas veces no.<sup>36</sup> Los estudios sobre la política puertorriqueña después de la emancipación de los esclavos tienden ahora a explorar el vigor de la política autonomista. Estos estudios recientes surgieron a partir de los intentos por explicar por qué motivo Cuba produjo un movimiento separatista de masas y Puerto Rico no. En lugar de ver el autonomismo como un fracaso del sentimiento nacionalista, los historiadores ahora lo ven como un vehículo exitoso para la política nacionalista y democrática.<sup>37</sup>

El orden post-Zanjón dio lugar a una formación política imperial notablemente diversa y conflictiva. En las Antillas los partidos autonomistas, movimientos separatistas, trabajadores organizados y movimientos de derechos civiles, y en España los partidos republicanos, a menudo cooperando entre sí, otras veces compitiendo, lucharon con los partidos conservadores y el Estado colonial en pos de mayores derechos civiles y políticos para los miembros varones de la sociedad colonial. La cuestión de los derechos de los ex-esclavos fue de importancia suprema. Una rápida mirada a las redes de uno de los reformistas más comprometidos de la época nos dará una idea de las energías políticas liberadas cuando Cuba y Puerto Rico hicieron la transición de una sociedad esclavista a una de mercado, gobernada por un gobierno constitucional. Como veremos, la emancipación no sólo terminó con la servidumbre directa de una gran parte de la población antillana, sino que también trajo consigo un aminoramiento del intenso control social, segregación racial y represión política que hasta entonces había caracterizado a las sociedades esclavistas de Cuba y Puerto Rico.

Rafael María de Labra fue un dirigente prominente de la Sociedad Abolicionista Española y una de las cabezas de los partidos autonomistas cubano y puertorriqueño. Él representó a este último ante las Cortes españolas y asimismo fue uno de los principales políticos republicanos en la España del tardío siglo XIX y temprano XX. Aunque nacido en Cuba de una madre criolla de la clase dominante, pasó la mayor parte de su vida en España y se identificó resueltamente como español, pero con obvias conexiones con las Antillas. Durante la Revolución de Septiembre en España, Labra, como director de la Sociedad Abolicionista y decidido defensor de la no muy prolongada Primera República, fue uno de los principales estrategas a favor de la inmediata emancipación de los esclavos tanto en Cuba como en Puerto Rico. Además de la justicia inherente a este acto, Labra argumentaba que en Puerto Rico la emancipación inmediata era factible dado el tamaño relativamente pequeño de la población esclava, mientras que en Cuba ella era un imperativo político

---

<sup>36</sup> Para un resumen claro véase Ferrer, *Insurgent Cuba*; y de la Fuente, "Race, National Discourse". Otras obras serán citadas *infra*.

<sup>37</sup> Véase Cubano-Iguina, "Political Culture".

debido a la necesidad de derrotar a la insurgencia. La emancipación y la ciudadanía de los antiguos esclavos le ganaría a España una población leal y minaría el atractivo de una Cuba independiente. Es más, a pesar del pesimismo que los abolicionistas de Gran Bretaña y los Estados Unidos tenían en la década de 1870, y las catastróficas predicciones de los conservadores españoles y antillanos, Labra y otros abolicionistas veían la emancipación de los esclavos en las Américas como exitosa y satisfactoria para todas las partes. Él quedó especialmente impresionado por el activismo del gobierno durante la fase radical de la reconstrucción en los Estados Unidos.<sup>38</sup>

La derrota de la Revolución de Septiembre y la caída de la Primera República en 1874 acabaron temporalmente con dicha estrategia. Sin embargo, Labra y otros republicanos y abolicionistas siguieron proponiendo un orden imperial reformado, basado en los derechos universales y la participación política, hasta el estallido de la guerra de independencia cubana en 1895. Este objetivo le puso en contacto con una amplia gama de actores políticos. Por ejemplo, uno de sus colegas más cercanos en este periodo fue Juan Gualberto Gómez, uno de los más importantes intelectuales afrocubanos de esa época. Juntos, Labra y Gómez presentaron un alegato exitoso ante la Corte Suprema de España para levantar la prohibición que pesaba sobre los periódicos cubanos y otras publicaciones, y que les impedía discutir el movimiento separatista.<sup>39</sup> Labra asimismo respaldó a Gómez en su trabajo como jefe del Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color. Fundado en 1887, al retornar Gómez a Cuba de su exilio político en España, la finalidad del Directorio era organizar las demandas afrocubanas de mayores derechos políticos y civiles inmediatamente después de la esclavitud. Entre ellos se encontraban el derecho al título honorario de “don”, el libre acceso a los establecimientos públicos y los derechos políticos plenos. Esta última causa resultó particularmente sensible para Gómez y Labra una vez que España reintrodujo el sufragio universal para los varones en 1890. Aunque se suponía que Cuba y Puerto Rico gozaban de los mismos derechos políticos y civiles que la metrópoli, la nueva medida simplemente extendió el voto en las colonias y mantuvo como requisito un nivel de ingresos que excluyó a muchos de los antiguos esclavos.<sup>40</sup>

Tanto Labra como Gómez fueron asimismo estrechos compañeros políticos del connotado reformador criollo Nicolás Azcárate. Si bien había nacido en la clase criolla propietaria de esclavos, durante toda su vida él había criticado la esclavitud, aunque hasta la década de 1880 no fue sino un tímido abolicionista. Por ejemplo, al estallar la Guerra de los Diez Años en 1868, Azcárate predijo lo peor en una carta dirigida al prominente criollo y propietario de esclavos, Miguel de Aldama: “La guerra ¿a dónde nos llevará? Yo veo en primer término que puede llevarnos al abismo de una guerra de razas; pues más o menos pronto será preciso apelar al auxilio de los negros; y aunque yo estoy persuadido de que ellos se inclinarán en favor del país, temo que después de una guerra larga, demuestren

---

<sup>38</sup> Sobre Labra, véase L.M. García Mora, “Rafael María de Labra y la utopía colonial (esbozo biográfico)”, *Tzintzun*, no. 24 (1996), pp. 91-102. Para su estrategia y la visión de otras emancipaciones véase Schmidt-Nowara, *Empire and Antislavery*, pp. 100-76. Para un ejemplo de sus escritos sobre este asunto, véase su *La abolición de la esclavitud en el orden económico* (Madrid: Imprenta de J. Norguera, 1873). Para las muy distintas opiniones sobre la emancipación de los esclavos en Gran Bretaña, en la década de 1870, véase T.C. Holt, *The Problem of Freedom: Race, Labor, and Politics in Jamaica and Britain, 1832-1938* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1992).

<sup>39</sup> Ferrer, *Insurgent Cuba*, p. 113.

<sup>40</sup> Véase Helg, *Our Rightful Share*, pp. 23-54.

exigencias que den ocasión a una nueva guerra”.<sup>41</sup> Como hemos visto, muchos miembros de la élite cubana compartieron el presentimiento agorero de Azcárate varios años después de la guerra, e incluso hasta la independencia. Sin embargo, él cambió de parecer significativamente durante el proceso de emancipación de los esclavos. Después de Zanjón, Azcárate ayudó a fundar el Partido Democrático como una alternativa a los principales partidos políticos, el Partido Liberal Cubano (mejor conocido como Partido Autonomista) y la Unión Constitucional, que representaban a la élite cubana y española, respectivamente. Azcárate fundó el partido con Saturnino Martínez, un trabajador tabacalero y uno de los dirigentes del ascendente movimiento obrero de La Habana. Al hacer esto, uno de sus principales objetivos fue presionar a los Autonomistas para que propusieran la temprana abolición del patronato.<sup>42</sup>

De hecho, el final de la esclavitud había abierto nuevos horizontes para la acción colectiva de los trabajadores, tanto en la ciudad como en el campo. A diferencia de la mayoría de las sociedades esclavistas del Caribe, los esclavos jamás conformaron la mayoría de la población de Cuba o Puerto Rico; siempre hubo una población libre más numerosa, formada por diversos grupos raciales. Con todo, bajo el régimen esclavista todos los trabajadores estuvieron sujetos a un estricto escrutinio político y control social. Ellos vieron que su libertad de movimiento, de asociarse o entrar en huelga estaba fuertemente limitada incluso lejos de las plantaciones azucareras. En Puerto Rico, la libreta fue un ejemplo de la coerción ejercida sobre los trabajadores libres. Los empleados de las tiendas de La Habana estaban sujetos a la autoridad del dueño, quien seguía sus movimientos de cerca y les controlaba el tiempo, muchas veces prohibiéndoles dejar la tienda más de una vez a la semana. El fin de la esclavitud no sólo redujo el intenso control social, sino que la introducción del gobierno constitucional expandió los derechos de todos los trabajadores. Ahora podían formar sindicatos con mayor facilidad, unirse a un partido político como el Partido Democrático de Azcárate o los Autonomistas de Labra, o entrar en huelga en pos de mejores salarios y condiciones laborales. Para la década de 1890, los trabajadores urbanos organizados habían pasado a ser un actor importante en la política colonial.<sup>43</sup>

Es más, las transformaciones en el sector azucarero de Cuba habían creado una fuerza laboral diversa. Blancos y negros trabajaban juntos en mayor número que antes, una experiencia compartida que facilitó la formación de intereses comunes de clase, que muchas veces superaron las diferencias raciales. La descentralización del complejo azucarero también había creado nuevas oportunidades para la acción política. Durante la Guerra de los Diez Años, las plantaciones azucareras de las provincias occidentales estaban tan fuertemente controladas como las fortalezas. La esclavitud permitió a los plantadores monitorear estrechamente y disciplinar a sus trabajadores. Durante la guerra, algunos plantadores siguieron expandiendo el cinturón de plantaciones impunemente. Sin embargo, con la transformación de la economía azucarera que acompañó a la emancipación, ellos obtuvieron una mayor flexibilidad en su mano de obra aunque a costa del control físico. La mayor movilidad en el campo hizo que para los plantadores y dueños de ingenios fuese casi imposible resguardar sus propiedades de las fuerzas rebeldes cuando la guerra estalló nuevamente en 1895, o restringir el movimiento de la población rural. En consecuencia, las

---

<sup>41</sup> Carta firmada por N. Azcárate a M. de Aldama, FCDA: 13 de febrero de 1869, en Archivo Nacional de Cuba (La Habana), Fondo: Donativos y Remisiones, legajo 150, número 10-84.

<sup>42</sup> Sobre Azcárate, véase R. Azcárate Rosell, *Nicolás Azcárate el reformista* (La Habana: Editorial Trópico, 1939).

<sup>43</sup> Véase Casanovas, *Bread or Bullets!*, *passim*.

fuerzas separatistas invadieron las provincias occidentales exitosamente por vez primera, y desataron una destrucción a gran escala. También reclutaron fuertemente entre los trabajadores occidentales. De hecho, una razón por la cual Valeriano Weyler, el más famoso comandante español de la guerra, decidió obligar a la población rural a que se agrupara en campos de concentración fue debido a la incapacidad de la élite terrateniente y del Estado colonial para controlar el campo, como lo hiciera entre 1868 y 1878.<sup>44</sup>

Labra también estuvo profundamente involucrado con los partidos autonomistas cubano y puertorriqueño. El segundo avanzó más en la era post-Zanjón. En Cuba, los autonomistas tenían importantes rivales políticos en el ala izquierda del movimiento separatista. En Puerto Rico, los separatistas jamás tuvieron el mismo éxito político o militar, principalmente debido a que la economía puertorriqueña estaba integrada de modo más efectivo dentro del sistema imperial español. Mientras que Cuba era constantemente azotada por las fluctuaciones en el comercio del azúcar con los Estados Unidos, un mercado que para la década de 1890 absorbía más del 90 por ciento de su azúcar, el café puertorriqueño, el principal cultivo de exportación en las décadas de 1880 y 1890, encontró su principal mercado en España y Cuba.<sup>45</sup> Operando mayormente dentro de los confines de la formación política imperial, los autonomistas puertorriqueños construyeron un movimiento político de ancha base que aspiraba a alcanzar un orden democrático con un considerable control sobre los asuntos locales. Aunque el Estado español era por lo general intransigente, sucesivas crisis políticas dieron a los autonomistas el peso político que necesitaban para alcanzar sus objetivos. El Partido Autonomista pudo presionar a España para que hiciera concesiones importantes una vez que la guerra de independencia cubana estalló en 1895. La Carta Autonómica de 1897, que establecía el régimen autónomo, concedió el sufragio universal masculino y una extensa autonomía política y económica, amplias libertades que los EE.UU. trastocaron una vez que invadieron y anexaron Puerto Rico en 1898.<sup>46</sup>

Como podemos ver a partir de estos diversos ejemplos, el fin de la esclavitud — considerada ésta no solo como una forma de trabajo sino también como un sistema de dominación social y segregación racial que legitimaba un régimen político represivo— dio lugar a novedosas formas de acción colectiva: un partido democrático autonomista en Puerto Rico, vigorosos movimientos de obreros y de derechos civiles en Cuba, y republicanos españoles que trabajaban estrechamente con activistas antillanos de todo tipo. Los antiguos esclavos tomaron parte en varios de estos movimientos, en tanto que la lucha contra la esclavitud por parte de personas libres y no libres había alterado la naturaleza de la acción política en el imperio del tardío siglo XIX.

Aunque se libró en varios frentes, la lucha por la ampliación de los derechos y libertades probablemente fue más dinámica dentro del movimiento separatista cubano. La lucha por la libertad y la ciudadanía comenzó en la isla con el estallido de la Guerra de los Diez Años en 1868. Como ya se dijo, Carlos Manuel de Céspedes y otros dirigentes del

---

<sup>44</sup> Véase Scott, “Race, Labor and Citizenship”. Sobre la guerra, véase L.A. Pérez, Jr., *Cuba between Empires, 1878-1902* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1983); y A. Elorza y E. Hernández Sandöica, *La Guerra de Cuba, 1895-1898* (Madrid: Alianza, 1998).

<sup>45</sup> Véase la comparación en Cubano Iguina, *El hilo en el laberinto*, pp. 120-44.

<sup>46</sup> Sobre el autonomismo puertorriqueño, véase Cubano-Iguina, “Political Culture”; L- Nater Vázquez, *Los autonomismos: de la semilla al proyecto (1809-1887)* (tesis de maestría, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1991); E. Findlay, “Domination, Decency, and Desire: The Politics of Sexuality in Puerto Rico, 1870-1920” (tesis de Ph.D., Universidad de Wisconsin, 1995); y A. Cubano Iguina, “Las identidades cambiantes del 98 puertorriqueño: nación, patria y ciudadanía, 1887-1904”, *Illes i Imperis*, no. 2 (1999), pp. 77-88.



movimiento separatista fueron ellos mismos dueños de esclavos. Céspedes realizó uno de los gestos más famosos de la insurgencia al liberar a los suyos. Ello no obstante, él pensaba que este acto era la prerrogativa de un propietario y no cuestionó el derecho de propiedad o la institución de la esclavitud. Sólo el amplio respaldo a la insurgencia de parte de personas de toda clase y color, la fuga de esclavos al bando rebelde y el debilitamiento de la disciplina laboral en las plantaciones en la zona de guerra, obligaron a Céspedes y a la dirigencia a volverse abiertamente abolicionistas a finales de 1870, más de dos años después de que la guerra estallase.<sup>47</sup>

Estudios recientes han mostrado que los sesgos y la sensación de diferencia y jerarquía que signaban la primera etapa de la rebelión persistieron durante los treinta años de guerra intermitente con España (1868-78, 1879-80, 1895-98), pero siempre estuvieron acompañados por una concepción amplia de la ciudadanía y la nación. Por ejemplo, Ada Ferrer ha captado la naturaleza bifronte de la política postemancipadora al mostrar cómo los veteranos de la Guerra de los Diez Años y la Guerra Chiquita (1879-80) lucharon en torno a la interpretación y la representación de dichos conflictos con España. Muchos combatientes blancos buscaron restar importancia a la participación y los logros de los veteranos negros y mulatos. Ferrer sostiene que al hacer esto buscaban calmar el temor de los cubanos blancos de que la guerra era un conflicto racial librado por los ex-esclavos en contra de sus antiguos amos —un temor que la élite cubana tenía desde la Revolución de Haití—, convenciendo a su público que los cubanos de color tuvieron un papel poco activo en la insurgencia. El mensaje implícito era que si estallaba una nueva guerra con España, no habría peligro alguno de un violento conflicto racial. Sin embargo, los veteranos negros y mulatos no aceptaron esto pasivamente. Ellos respondieron con sus propias memorias e interpretaciones que subrayaban la naturaleza multirracial de la insurgencia y argumentaban que el fin último de una Cuba independiente debía ser la creación de una sociedad fundada sobre la igualdad racial. La movilidad ascendente de varios cubanos de color en las filas del cuerpo de oficiales insurgente, epitomizada por Antonio Maceo, el jefe militar de la guerra de independencia de 1895, representaba para ellos las posibilidades de una Cuba libre. Es más, la experiencia laboral compartida de blancos y negros después de la esclavitud brindó aún más ejemplos de solidaridad, y una base para una democracia multirracial.<sup>48</sup>

Estos debates sobre los derechos y roles de los cubanos prosiguieron a lo largo de las guerras contra España y durante la república cubana, fundada en 1902 después del retiro de los Estados Unidos. La extensa participación en la insurgencia de cubanos de todo color había dado a muchos afrocubanos la oportunidad de ascender a través del ejército y alcanzar importantes cargos políticos después de la guerra, sobre todo a nivel local. Es más, el nuevo régimen estaba basado en el sufragio universal masculino. Muchos veteranos y políticos sostuvieron que la guerra de independencia había eliminado el racismo de la sociedad cubana de una vez para siempre. José Martí, el jefe político de la guerra, había desarrollado una ideología explícitamente anti-racista y una visión ecuménica de la nación cubana que prometía la ciudadanía a todos, sin importar su color, clase u origen. En uno de sus más famosos ensayos, Martí se preguntó: “¿Le tendremos miedo al negro, al negro

---

<sup>47</sup> Véase Scott, *Slave Emancipation*, pp. 45-62; Ferrer, *Insurgent Cuba*; y K. Robert, “Slavery and Freedom in the Ten Years’ War, Cuba, 1868-1878”, *Slavery and Abolition*, 13 (1992), pp. 181-200.

<sup>48</sup> Véase Ferrer, *Insurgent Cuba*, *passim*.

generoso, al hermano negro...?” Su respuesta fue rotunda: “Otros le teman: yo lo amo: a quien diga mal de él, me lo desconozca, le digo a boca llena: ‘Mienten’”.<sup>49</sup>

Los historiadores han interpretado el nacionalismo de Martí como una manifestación de una sociedad igualitaria que había superado el racismo a través de la lucha común en contra de España. De hecho, diversos estudios de la historia social y política de Cuba han sugerido que la visión inclusiva que Martí tenía de la nación cubana se debió a su aguda comprensión de los nuevos vínculos interraciales forjados tanto en el proceso laboral postemancipador como a través de la camaradería de la insurgencia anticolonial.<sup>50</sup>

Acompañó a esta perspectiva una mayor atención a la heterogeneidad del movimiento y el discurso nacionalista. Desde este punto de vista, pareciera que el énfasis en la unidad y la trascendencia a veces sirvió para silenciar la discusión abierta de los sesgos y los prejuicios. Para varios de los seguidores de Martí, luego de su muerte (1895), toda manifestación de diferencia y peculiaridad expresaba una traición a la nación unificada. Por lo tanto, en la práctica, el discurso nacionalista a veces tenía el efecto de oscurecer la persistencia de la discriminación racial experimentada por muchos cubanos de color en términos del ingreso, escolaridad, acceso a los espacios o cargos públicos, y en otras áreas de la vida política y social. Durante los primeros años de la república, los cubanos de color se movilizaron para exigir derechos políticos y sociales más amplios, formando finalmente el Partido Independiente de Color. Al hacerlo, también se basaron en el anti-racismo igualmente explícito del nacionalismo cubano, tal como éste surgiera de las guerras anticoloniales. Ellos representaron a Martí y a otros dirigentes nacionalistas no sólo como defensores de la unidad, sino también como opositores activos de la opresión racial.<sup>51</sup>

La respuesta de los partidos cubanos más importantes fue rápida y negativa. Al igual que durante el régimen colonial, los políticos denunciaron la formación de un partido negro como una iniciativa racista y una traición a la noción universal de la nación cubana. Para la corriente política principal no había cubanos de color, sino tan solo cubanos. En 1910, el congreso aprobó una ley escrita por el intelectual y político mulato Manuel Morúa Delgado, que prohibía la formación de partidos políticos siguiendo lineamientos raciales.<sup>52</sup> El Partido Independiente de Color no se amilanó ante este desafío. En lugar de ello, en 1912 desató un levantamiento en Cuba oriental para obligar al gobierno a que aceptara sus demandas. La respuesta de éste fue inesperada y brutalmente violenta: llevó a cabo una represión dirigida en general a los hombres de color en las provincias orientales de la isla. Varias de las muertes fueron extremadamente crueles e incluyeron la decapitación y otros métodos espectaculares que aterrorizaron a la población local. Una importante interpretación de la así llamada Guerra de las Razas de 1912 la ve como una evidencia concluyente del abrumador racismo implícito en el proyecto nacionalista cubano. Una consecuencia de la represión del Partido Independiente de Color fue la marginalización de los ex-esclavos y otras personas de color de la corriente principal de la vida política, convirtiéndolos en

---

<sup>49</sup> J. Martí, “Con todos y para el bien de todos” [1891], en *Cuba, nuestra América, los Estados Unidos*, selección y prólogo de Roberto Fernández Retamar (México: Siglo Veintiuno Editores, 1973), p. 19.

<sup>50</sup> Sobre Martí y el nacionalismo cubano véase Ibarra, *Ideología mambisa*. Para las bases sociales de la ideología nacionalista véase Scott, “Race, Labor and Citizenship”; Casanovas, *Bread or Bullets!*; Ferrer, *Insurgent Cuba*; y G. Poyo, “*With All, and for the Good of All*”: *The Emergence of Popular Nationalism in the Cuban Communities of the United States, 1848-1898* (Durham: Duke University Press, 1989).

<sup>51</sup> Véase de la Fuente, “Race, National Discourse”; y Ferrer, *Insurgent Cuba*, para un examen del carácter multivalente del discurso nacionalista cubano en el tardío siglo XIX y temprano siglo XX.

<sup>52</sup> Véase Helg, *Our Rightful Share*, pp. 161-91.

ciudadanos de segunda clase de la república cubana. En cambio, otro investigador ve la violencia de 1912 como una manifestación de las tensiones irresueltas dentro del nacionalismo cubano, un amplio discurso político que fluctuaba entre las demandas de homogeneidad y heterogeneidad cuestionadas por grupos de todos los sectores de la sociedad cubana. Dicha interpretación también sostiene que la desaparición de un partido exclusivamente negro de la política cubana no debiera ser interpretada como una marginalización decisiva de los afrocubanos, pues las formas multirraciales de la solidaridad política, cultural y social, cuyos orígenes yacen en la lucha decimonónica contra la esclavitud y el colonialismo, han persistido a lo largo de todo el siglo XX.<sup>53</sup>

### III. CONCLUSIÓN

Aunque se trataba de viejas sociedades coloniales, Cuba y Puerto Rico llegaron tarde al ciclo de auge y depresión del azúcar y la esclavitud caribeña. Respondiendo a las grandes transformaciones económicas y geopolíticas del tardío siglo XVIII y temprano XIX, los plantadores cubanos, puertorriqueños y españoles construyeron robustas economías de plantación basadas en el trabajo esclavo. Cuba, en particular, se convirtió en uno de los principales ejemplos de la “segunda esclavitud” del mundo atlántico, en tanto que los plantadores puertorriqueños siempre dependieron de la esclavitud y de otras formas de mano de obra forzada. En lugar de ver a la esclavitud del siglo XIX como evidencia de unas economías arcaicas o estancadas, los historiadores actualmente tienden a pensarla como la piedra angular del dramático crecimiento y dinamismo de las Antillas.<sup>54</sup>

Esta re-evaluación de las economías esclavistas también ha hecho que se revise la historia política y social de Cuba y Puerto Rico. Entre los muchos actos que transformaron y destruyeron un sistema laboral altamente exitoso y bien defendido tenemos múltiples formas de acción colectiva en ambos lados del Atlántico, las que finalmente llevaron a la destrucción de la esclavitud antillana: esclavos que se unieron a la rebelión en Cuba oriental; libertos que manumitían a sus seres queridos después que se aprobara la Ley Moret y el patronato; y abolicionistas españoles y puertorriqueños que buscaban la abolición inmediata de la esclavitud.

En Puerto Rico, el final de la esclavitud y la libreta produjo una profunda crisis en el sector azucarero y una caída en la producción a medida que los plantadores se apresuraban a reclutar una fuerza laboral libre entre las poblaciones, ahora móviles, de los ex-esclavos y el proletariado rural. En Cuba el azúcar triunfó, aunque ahora era cultivada y cosechada con nuevos métodos, mientras que la clase plantadora cubana se encontró cada vez más presionada por los capitalistas inmigrantes procedentes de España. Es más, si bien la descentralización de la producción a través de los colonos y el sistema de centrales resucitó la producción azucarera cubana y efectivamente re-estructuró la fuerza de trabajo después

---

<sup>53</sup> Véase Helg, *Our Rightful Share*, pp. 193-226; y de la Fuente, “Race, National Discourse”, pp. 54-60; del mismo autor, “Negros y electores: desigualdad y políticas raciales en Cuba, 1900-1930”, en C. Naranjo, M.A. Puig-Samper, L.M. García Mora, eds., *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98* (Madrid: Editorial Doce Calles, 1996), pp. 163-77. También sobre la transición de la colonia a la república temprana, véase Scott, “Race, Labor and Citizenship”; y M. Zeuske, “Clientelas regionales, alianzas interraciales y poder nacional en torno a la ‘Guerrita de Agosto’”, *Illes i Imperis*, no. 2 (1999), pp. 127-58.

<sup>54</sup> Véase D. Tomich, “The ‘Second Slavery’: Bonded labor and the Transformation of the Nineteenth-Century World Economy”, en F.O. Ramírez, ed., *Rethinking the Nineteenth Century* (Stanford: Stanford University Press, 1988), pp. 103-17.

de la emancipación, ella también minó la habilidad de tanto la clase plantadora como el Estado colonial para controlar la población agraria de modo efectivo. Mientras que durante la Guerra de los Diez Años los plantadores occidentales y las fuerzas armadas españolas por lo general habían tenido éxito en mantener a los trabajadores en sus plantaciones y a los rebeldes a raya, la fluidez del nuevo sistema hizo que este nivel de control fuera imposible. Durante la Guerra de Independencia, los rebeldes cubanos invadieron exitosamente la zona occidental, destruyeron numerosas plantaciones y centrales, y consiguieron un respaldo significativo entre la fuerza laboral agraria multirracial.<sup>55</sup>

Investigaciones recientes han tendido a concentrarse en la intensa politización de la sociedad antillana durante y después del proceso de liberación de los esclavos. La abolición de la esclavitud y el trabajo forzado, así como el advenimiento del gobierno constitucional, constituyeron una gran transformación de la tardía sociedad colonial. Las últimas dos décadas de dominio hispano vieron niveles de actividad política sin precedentes, a medida que la movilización iniciada en la lucha por la esclavitud se extendía en la nueva era, y a medida que diversos grupos buscaban mayores derechos políticos y civiles, ya sea dentro de la estructura imperial, como fue el caso del autonomismo de Puerto Rico, o independientemente de ella, como en el caso del movimiento separatista cubano. Sin embargo, los movimientos democráticos y nacionalistas no lograron romper del todo con las décadas anteriores de la sociedad esclavista antillana. Si uno de los legados de la sociedad esclavista fue la lucha multirracial en contra de la esclavitud, otra fue la preocupación por las diferencias raciales y de clase que siguieron configurando la vida política y cultural antillana mucho después de 1898.

---

<sup>55</sup> Véase el análisis de Scott, *Slave Emancipation in Cuba*; y de la misma autora, “Reclamando la mula de Gregoria Quesada: El significado de la libertad en los valles del Arimao y del Caunao, Cienfuegos, Cuba”, *Illes i Imperis*, no. 2 (1999), pp. 89-110